

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.662

25 ejemplares 75 céntimos

Almería. — Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 19

ALMERÍA—Sábado 6 de Febrero de 1904.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 20 y 22. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 c.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS.

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA.

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO.

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.—Esta compañía admite redenciones hasta el 13 de Febrero.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante

Don Francisco Lopez Sanchez,

PROPIETARIO, REAL 57, ALMERÍA.



ABONOS QUÍMICOS

especiales para cada tie-
rra y cultivo.

La Maravilla,

de L. MOMPÓ
VALENCIA

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen, remitiéndose el resultado del análisis hecho con los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

Los abonos de cultivo de la casa son sus primeras materias: Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sales de potasa, Sulfato de hierro, etc., se expenden siempre con garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales. Todas cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería
G. Lopez Bull y E. Idáñez.

ALMACENES:
Calle de Granada, 62.

OFICINAS:
Calle de Arapiles, 4

Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle a muelle

Precios reducidos de domicilio a domicilio.

SALIDAS DE ALMERÍA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes — Para Málaga y Motril todos los martes.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Monte video, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech.— En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING
«Lloyd Inglés». — Londres.

COMPANÍA «AURORA»
Bilbao.

AVISO

Habiendo llegado a este puerto procedente de Bamsveik (Gea) con una partida de Madera de Pino tea en tabloncillos y vigas la Corbeta uruguayana nombrada «Andrés Lupo», consignada a la orden,

Se replica al tenedor del conocimiento de dicha partida de Madera se presente a su Capitan despacho de los Sres. Verdejo Hermanos.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS.

I.

El ministro de Hacienda trata de llevar a las Cortes un proyecto de ley que tiende a modificar este impuesto, rebajando ó suprimiendo ciertas tarifas, para compensar los ingresos en el proyecto de ley de

alcoholes. El pensamiento en sí, es posible; la orientación es buena; pero ¿no será esto una manera pudorosa de hacer entrar un nuevo impuesto, llevado de la mano por esa promesa de rebaja?

De positivo, en el impuesto de consumos hay dos partidas que son la base de todo beneficio para el arrendatario: el aceite y el vino. Las demás, con ser muy importantes, no alcanzan, ni con mucho, lo que aquellos ingresos significan. Pudiera darse el caso de que resultasen suprimidas ciertas especies sin que hubiera un verdadero quebranto; aunque ya los arrendatarios harían valer esto en su beneficio, y vendrían en pocas campañas, en las que, como sucede siempre ó casi siempre, los arrendatarios resultarían vencedores y vencido el Estado.

De otra suerte, y arrancando esta reforma con el propósito firme de mejorar los intereses generales de

todos aquellos que de un modo ó otro se hayan interesado en el manejo de esta renta, harían que el propósito ministerial no pasara de un buen deseo, completamente estéril y sin eficacia en la práctica.

A todo lo que sea llevar orden y régimen a la administración se ofrece aquí fuerte barrera, y esos intereses que han tomado puesto entre el Estado y el contribuyente son mucho más fuertes que los Gobiernos mismos y que cualquier otra fuerza, por muy alta que sea. Aquí no habrá agricultores, ni industriales, porque el oficio no produce; pero no así contratistas de servicios públicos y políticos, que cuando uno desaparece brotan cincuenta. Aquí se acude a diario a toda suerte de lugares comunes: «es preciso buscar la nivelación»; «es de necesidad robustecer los ingresos»; «es de necesidad inmediata y precisa acudir a poner remedio al alza creciente de los cambios». ¡Pura poesía! el Sancho vestido de Quijote, pero vendido por el Sancho positivo, por el Sancho que come, engorda, rie, y que hoy es contratista y más tarde negocio vendiendo armas a los enemigos de la patria.

Habil, discreta, intencionada y oportuna fué la medida del señor Maura poniendo coto a las depreciaciones de Diputaciones y Ayuntamientos, estableciendo rigurosa prelación en la ordenación de pagos. Cayeron sobre ella, en campaña cruel, todos, aun aquellos que se decían ansteras víctimas de la política; clamaron Diputaciones y Ayuntamientos como heridos en la parte más dolorosa; gimieron, terribles, las rotativas contra medida tan absurda y trastornadora, y la opinión en gran parte, siempre ciega, siguió este impulso, y ayudó estupidamente esta promesa.

Igual suerte seguirá siempre a toda reforma que tienda a modificar este impuesto y a trastornar la organización, mucho más complicada de lo que parece, que a su sombra vive. Este impuesto será hondamente perturbador y dañoso; por su culpa vendrán la miseria orgánica y la ruina del país, las protestas podrán contarse por días; pero, a pesar de todo, el impuesto seguirá consumiendo en tanto que haya materia que consumir.

Quando se habla de estas cosas, así en general, y se dice: el impuesto de consumos, parece que se dice algo que pueda considerarse como normal, y que poco más poco menos sea, aparte de lo injusto de su propósito, algo de lo que puede ser la recaudación de cualquier otro impuesto en términos normales y corrientes. No.

SIXTO ESPINOSA.

PROF. BROCCA

IDIOMAS

EFEMÉRIDES

Carlos XIII de Suecia.

6 DE FEBRERO.

Sesenta y un años tenía Carlos XIII, de Suecia, cuando fué elevado al trono de sus mayores, y no obstante su avanzada edad y la escasa duración de su reinado, fué un monarca cuya memoria ocupa preferente puesto entre la de sus ascendentes, porque bajo su soberanía, las Ciencias, las Artes, la Industria y el Comercio no sólo recobraron los esplendores que perdieron en el reinado de Gustavo IV, sino que acrecieron sus antiguas esferas de acción y adquirieron justo desarrollo entre más amplios y bellos horizontes.

Y no sólo el bienestar producto de la riqueza proporcionó Carlos XIII a su pueblo, sino también el que es el hijo del prestigio político y del respeto y cariño que entre los demás países se goza, pues su no escasa inteligencia supo granjearse el afecto de toda Europa, celebrando tratados de comercio y cuidando de que la paz y el buen gobierno interiores aseguraran los intereses extranjeros.

Carlos XIII, que era hijo del rey Adolfo Federico y de Luisa Ulrica, hermana de Federico el Grande, desde muy joven se consagró a los estudios nauticos, llegando a poseer vastísimos conocimientos como navegante y como marino de guerra.

Al estallar la revolución de 1772 logró fama de valeroso y entendido militar peleando al lado del rey su hermano, tanto que fué uno de los que mayor participación tuvieron en el restablecimiento de la autoridad de aquel.

Si la mencionada revolución le proporcionó motivo para revelarse como modelo de militares, la guerra que en 1788 estalló entre Rusia y Suecia se lo dió para demostrar que no era menor su valor como marino, dígalo, sino, su comportamiento en el combate del golfo de Finlandia, del que salieron derrotados los rusos por el talento y la bizzarria de Carlos.

Al ser asesinado su hermano, Carlos se encargó de la regencia del reino, por voluntad de aquel, y en el tiempo que duró su gobierno vieron agrandados los prestigios que ganó en otros tiempos como militar y marino, por la protección que dispensó a todo lo que significaba engrandecimiento de sus gobernados.

Mayor de edad Gustavo IV, Carlos le hizo entrega de la gobernación de su reino, y se retiró a Rosemberg, de donde le sacó el pueblo quince años más tarde para que se hiciera cargo de la corona de Suecia y de defender a ésta de los rusos que la habían invadido aprovechando la revolución estallada contra su hermano. Al solo anuncio de que Carlos reorganizaba a toda prisa el ejército para defender a su patria, el invasor evacuó el territorio sueco, y la paz devolvió a sus hogares a los que se disponían a pelear por su independencia.

El 10 de Mayo de 1809, la Asamblea Nacional votó el destronamiento, por ineptitud, de Gustavo IV, y en 6 de Junio del mismo año el ex-regente fué proclamado rey con el nombre de Carlos XIII.

Este falleció en 6 de Febrero de 1873 a los 70 años de edad—había nacido en 7 de Febrero de 1748—durando, por tanto, su reinado ocho años y ocho meses.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EXPOSICION REGIONAL ANDALUZA

de Productos de la Agricultura y la Industria, en Córdoba, para Mayo de 1904.
Por iniciativa de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba, y

con el concurso del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Cámaras Agrícolas de Andalucía, se celebrará en dicha ciudad, en el mes de Mayo próximo, una Exposición de Agricultura é Industria, con carácter regional, a la que podrán concurrir con sus productos los industriales y agricultores de las capitales y pueblos de las ocho provincias de dicho región andaluza.

Constituirá una sección muy importante de la Exposición la de «Aceites de oliva», como industria principal de la región andaluza, exposición patrocinada especialmente por la Cámara de Comercio de Córdoba.

Serán también admitidos, aunque fuera de concurso, los fabricantes de maquinaria agrícola de las demás provincias de España y del extranjero.

La Exposición se instalará en un amplio local que se construirá al efecto en el centro de la renombrada feria de la Salud y coincidirá con los días en que este tradicional mercado se celebra. Esta circunstancia y la de estar situada Córdoba en el centro de Andalucía, en donde concurren todas sus vías férreas, y la de acudir a esta ciudad en dicha época viajeros y visitantes, en gran número, de toda España, hacen esperar que sea sumamente concurrida la Exposición referida y que los señores expositores obtengan resultados prácticos, como ya los obtuvieron en la Exposición provincial del año último, en la que particularmente en maquinaria agrícola se realizaron grandes ventas.

Para pedidos de espacio y demás detalles, dirigirse al Sr. Presidente de la Junta ejecutiva de la Exposición D. Carlos Carbonell, en Córdoba.

CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO

(CONTINUACION.)

RELACION de los pagos realizados durante el mes de Diciembre último, por cuenta del ejercicio de 1903.

PTAS. Cts.

Al personal de Contaduría y Depositaria.	1.452,05
Procurador agente.	229,16
Relojero municipal.	30
Personal de Alcaldía y Tenencias.	333,32
Id. Guardia municipal.	3.008,68
Id. Vigilancia nocturna.	3.173,34
Id. consumo de aceite.	134,50
Parque de Bomberos.	45,62
Policía Urbana.	354,08
Id. Rural.	448,31
Limpieza pública.	2.250,63
Personal de jardines.	320,79
Id. del Matadero.	208,25
Id. de Cementerios.	433,55
Depositario, por la subvención a los maestros de escuela.	666,63
Médicos titulares.	1.665,16
Farmacéutico municipal.	229,15
Practicantes y matronas.	391,42
Herederos de los naufragos «Reina Regente».	135
Fontanero municipal.	62,50
Profesores facultativos.	604,16
Arresto municipal.	69,16
Prisión preventiva.	622,90
Clases pasivas.	1.034,96
Banda de música.	1.913,97
Id. por gratificación.	60,39
Representante Madrid.	166,66
Al Secretario, por material para su oficina.	250
Archivero municipal id. Don Ramon Fernandez Viruega, médico titular de la Cañada.	41,66

83,32



Alambres galvanizados.

Los de la acreditada «Drahtfabrik», de Eschweiler, se venden en el almacén de hierros y ferreteria

LA L. L. A. V. I. E.
JOSÉ LUCAS E HIJOS.

C. DE GRANADA 31.

Precios reducidos.

Para compras en Aguilas, dirigirse á D. Eduardo F. Luna, comisionista en dicho puerto.

	Ptas. Cts.
D. Felipe Fernandez Bujanda, id. Cabo Gata.	41,66
Director del Instituto de Vacunación.	166,66
D. Rogelio Baeza, Administrador T. e. n. d. a Asilo por subvencion.	50
Hermanitas de Pobres.	50
Superiora de las Siervas de Maria.	25
Al Asilo de huérfanos.	35
D. Bartolomé Oravioto, por subvencion.	83,25
Manuel Hernandez Arboles, gratificaci on como tambor bandos.	30
Federación obrera.	100
Sociedad «La Obrera».	100
Depositario, por cuenta de haberes personal de Instruccion pública.	2.523,88
Don Trinidad Cuartara, material de oficinas.	37,90
D. José Dominguez, concesionario teléfonos.	54
D. Joaquin Iribarne, importe Mesta ganaderos.	12,50
D. Juan Rodríguez Martínez, importe de mitad de una quincena, ingresada de más por el arbitrio del verde.	15
D. Cayetano Torres, por la correspondencia del cuarto trimestre.	57,50
Al Procurador, por gastos en los pleitos con Tomas Morrison y C.ª	300
Fontanero, por gastos.	12
Secretario, por gastos de elecciones el día 8 de Noviembre último.	1.992
Al Sindicato de Riegos, como anticipo para la limpia de las Fuentes Larga y Redonda.	3.638,50
A José Alonso Navarro, por gastos para funcionamiento de la noria que suministra el agua á los vecinos de los Molinos de Viento	390
Antonio Gimenez por id	390
Depositario, por un recibo satisfecho por derechos á Don Manuel Martín Blanco, de Escritura de hipotecas del Mercado á favor del Banco de España.	382,50
Agustin Orós, por gastos de desinfeccion en los barrios extremos.	79
Antonio Castillo, medio metro cúbico de cal blanca.	11
Antonio Ferrer, por la compostura del reloj de San Sebastian.	318
D. Leonardo Ayala, por el sermón de la Reconquista.	100

(Se continuará).

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy señor mio: Con el fin de que llegue á conocimiento de la opinión pública y del Excmo. Ayuntamiento, el alcance de la petición que tuve el honor de formular ante esta Corporación en la sesión última, envío á V. las adjuntas cuartillas, por cuya insercion da á V. gracias anticipadas su afectísimo s. s. q. s. m. b.,
— JOSÉ MUÑOZ SALINAS.

«AL PUEBLO DE ALMERIA, EN GENERAL, Y ESPECIALMENTE A LOS SEÑS. CONCEJALES.

El establecimiento que poseo, en el Paseo del Príncipe número 3, denominado «Café Oriental», viene pagando á la Hacienda, no solo como industria de Café á veinticinco cénti-

mos» taza, sino como billares, siendo la cantidad total de ambas contribuciones, «mil cincuenta» pesetas. Todo esto sin tener en cuenta la Hacienda, lo reducido del local, en el que apenas caben 60 personas, con lo que hacen muy difícil mi vida comercial, pues tengo que luchar con otros industriales mas afortunados sin el principal medio de defensa, que es como es sabido, la mayor extensión superficial.

Pagando yo, señor Director, religiosamente la abrumadora contribución, tanto como el que más de mis similares, ¿qué ley, justicia ó razón como dijo el gran poeta, aconseja, considerarme a mi, industrial de categoría inferior, sin el derecho que se les concede á los demás, para instalar frente á la portada de mi establecimiento los veladores que me correspondan, en la época de verano?

Entiendo que hace mucho tiempo se borraron de nuestras leyes los privilegios, y el Ayuntamiento procediendo en justicia, no puede conceder á los dueños del Café Suizo, lo que niega al dueño del Café Oriental.

Comprendo que es abusivo ocupar la via pública por espacio de «seis» meses, y que no debe concederse una libertad que perjudica á los vecinos y transeúntes, lo que yo no puedo comprender, es la división de castas entre industriales.

Ya el año anterior, se me negó el permiso para instalar un pabellón, ó por lo menos para colocar veladores frente á mi establecimiento y se me negó el permiso con el pretexto de la instalación del kiosco del Suizo. En cualquier país que no fuera el nuestro, esa salida del Ayuntamiento, habría llegado al vecindario, levantando una protesta, contra los que llevan un afán de favoritismo, hasta el punto de tratar de los asuntos generales, como si se tratara de la cuestión más privada. Los administradores, no deben ver en asuntos de esta índole á las personas, sino los intereses por ellas representados, y estos intereses, Sr. Director, son igualmente legítimos.

Algunos vecinos no están conformes con la instalación del kiosco porque éste roba luz y dá origen á sombras que aprovechan los carruajes de alquiler, para instalarse, produciendo en estos sitios verdaderas cuadradas donde quedan depositados los residuos líquidos de las caballerías, hasta que la lluvia bienhechora, los lleva Paseo abajo; produciendo dicha acumulación de residuos, malos olores, y su descomposición miasmas perjudiciales á la salud pública.

Se explica que esto suceda así, porque dentro del kiosco, quedan varias bocas de riego, que no pueden utilizarse, dejando esta parte del paseo sin regar, precisamente en la época que más falta hace.

En una palabra, Sr. Director. En ningún país del mundo se permite la instalación de esos pabellones en sitios tan concurridos como el Paseo del Príncipe y por un espacio de tiempo tan sumamente largo.

Concedido que el Ayuntamiento siga insistiendo en semejante mala costumbre, sería conveniente que tomara medidas que no vengán en mi perjuicio, y la instalación en el sitio en que se acostumbra á poner el referido kiosco lesiona mis intereses tan dignos de tenerse en cuenta como los de cualquier otro, por lo que debiera dejar completamente libre la parte de Paseo, frente á mi establecimiento y de esta suerte, aunque relegada á segundo término, podría servir á mis parroquianos en el mismo Paseo, como hace la Cervecería.

Vea, pues, la opinión y los señores Concejales, las razones que ten-

go para quejarme, antes que la Comisión resuelva en definitiva sobre este asunto, en la seguridad que para pedir la justicia que me asiste, he de acudir á todas las vías que los vigentes procedimientos señalan.

De Vd. affmo. s. s. q. b. s. m.,
— JOSÉ MUÑOZ SALINAS.
Almería 5 Febrero 1904.

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO REMERADO Y ECONOMICO
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Una denuncia.

Cumpliendo órdenes del Ayuntamiento, hace tres dias procedió el Arquitecto Municipal á demarcar las líneas respectivas á un solar que habia solicitado cercar D.ª Maria Acosta en el Llano del Puerto (calle del Rosario); pero al revisar los títulos de propiedad vió el señor Cuartara que el citado solar coincidía en sus linderos y cabida superficial con un trozo de terreno ó espacio libre entre edificios, que viene usándose desde largos años como via pública para el servicio del vecindario.

En vista de esto suspendió el Arquitecto la arriba citada operacion facultativa, encargando no se ejecutara obra alguna hasta nueva orden.

Ayer ofició al Alcalde dándole cuenta de que los vecinos de la calle en cuestion le habian formulado la queja de haberse colocado una valla interceptando el paso del vecindario por el solar ó calle referida.

Veremos qué se resuelve en esta cuestion donde aparecen encontrados los intereses de una parte del vecindario de Almería y los de un particular.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 64 reales y el de la onza de plata 14 reales.

Un escándalo.

En San Cristobal se promovio ayer un monumental escándalo, en el que fueron actoras dos bravas hembras, una gitana apodada «La Gorda» (de pelo en pecho), segun nos dijeron, y otra llamada María Martínez Góngora, la cual resulto herida de una pedrada en la frente, que hizo preciso su ingreso en el Hospital.

Aviso á los mineros.

Las calaminas remitidas al almacén de los Sres. J. L. Van Hout y Juan Demarteau durante el mes de Enero último, se han liquidado a razon de 12 reales el 30 por 100 de zinc. Siguiendo el zinc en alza, se pagarán las remesas de Febrero á mejor precio.

Real orden.

En breve publicará el «Boletín oficial» la R. O. del ministerio de la Guerra, ampliando hasta el día 20 del actual el plazo concedido para las redenciones á metálico.

Recurso.

D. Antonio Ruiz Perez, ex-alcalde de Bentarique y uno de los que pretenden la presidencia del Municipio, ha recurrido enalzada al ministro de la Gobernación, por haber decretado el Gobernador se reconociera como Alcalde del citado pueblo á D. Francisco Ruiz Ramirez.

Actualidades.

En nuestro número de mañana publicaremos un artículo de actualidad, con los retratos de Nicolás II de Rusia y del Emperador del Japon, cuyos soberanos están llamando la atención de todo el mundo.

Veda.

El 15 del mes actual, comenzará la veda para la caza de pájaros y durará hasta el 31 de Agosto.

Las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de Agosto en los predios en que se encuentran levantadas las cercas.

Los conejos podrán cazarse y circular desde el 1.º de Julio, cuando el dueño de las tierras legalmente vedadas para caza, se provean de licencia escrita de la autoridad local, y de una guia expedida por ésta, para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la via pública.

Los barrios de Almería.

Los barrios de Almería se encuentran en completo estado de abandono.

Muchas calles están intransitables y llenas de baches, que se convierten en charcos en cuanto llueve.

En otras la limpieza es tan imperfecta, que más no cabe.

Hay que dedicar más atención á esta parte de nuestra localidad.

Nombramiento.

Ha sido nombrado cartero de Huércal, el licenciado del ejército D. Cándido Molina Ramirez.

D. Alvaro Landeira.

Es esperado en esta capital el Magistrado del Supremo, inspector general de Tribunales D. Alvaro Landeira, que viene cumpliendo la mision que por su ministerio le está confiada, en las Audiencias de este territorio.

Le acompaña el secretario de la inspeccion, Juez de primera instancia.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

PESETAS.

Desde el 15 al 21 Enero de 1904.	54.637'94
Desde el 15 al 21 Enero de 1903.	74.091'36
Disminución	19.453'42
Desde 1.º de Enero al 21 del mismo de 1904.	196.349'61
Desde 1.º de Enero al 21 de idem de 1903	219.749'82
Disminución.	22.900'21

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACION DE PARIS.

Acciones.—Francos.	125
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Abril de 1904.	331
Idem 3 por 100 Linares Rentafija, Cupón 1.º Abril 1902.	196
Id. 3 por 100 Linares Rentavaria.	152

Memoria.

El Alcalde prepara una Memoria que presentará al Ayuntamiento, relativa á varias importantes mejoras que piensa llevar á cabo en la poblacion.

Era verdad.

Con referencia á lo que ayer dijimos sobre el procesamiento de tres concejales de un Ayuntamiento de la region de Poniente, hemos de manifestar á nuestros lectores que se trata de tres ediles del Municipio de Benimar.

El Gobernador ya ha nombrado á los interinos.

La langosta.

El ministro de Agricultura, fundándose en los informes de los ingenieros agrónomos, no está dispuesto á adquirir más que gasolina con destino á la extinción de la langosta.

Probado que otros insecticidas, que recomiendan algunos interesados sólo sirven y han servido para derrochar muchos miles de duros de los destinados á la campaña contra la langosta, el Sr. Allendesalazar no está dispuesto á que perduren este año tales abusos.

De política.

Ayer dimos—tomándola de «El Regional»—la noticia de que don Joaquin Cassinello Vivas, habia ingresado en el partido democrático.

Directamente informados, podemos asegurar que dicha evolucion política no es cierta, y que el ex-Depositario de fondos municipales sigue en el partido liberal en el que milita desde hace muchos años.

Notificación.

Se hace saber á D. José Cano Lospilla, vecino de Pulpi, autor del registro minero titulado «Nevada», del término de Pulpi, que habiendo replanteado sobre el dibujo las pertenencias designadas, y resultando que el registro que se solicita, pisa

en cuatro pertenencias á la mina «Actividad» y queda dividido en dos espacios aislados y discontinuos; uno de 14 pertenencias y otro de 7, siendo el total de las designadas 25 pertenencias y no 34 como expresa la solicitud, el Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto se le notifique por sí le conviene rectificar la solicitud, adquiriendo antigüedad solo desde la fecha de la rectificación.

Procedencias sucias.

El Oónsul de España en Alejandria, comunica á las autoridades sanitarias de España y consignatarios de buques, que durante el pasado mes de Enero se han registrado en aquella capital varios casos de peste bubónica.

Otra denuncia.

Ayer se presentó al Alcalde una denuncia sobre obras hechas en una casa de la calle de Bustamante sin la oportuna licencia.

Licencia.

La ha solicitado del Ayuntamiento el médico de la Beneficencia don Eduardo Perez Cano, proponiendo para sustituirlo en su ausencia á D. José Arigo y Serrano.

Aviso á los navegantes.

Segun publica la direccion de Hidrografia, la luz de la farola de la Punta del Sabinal, en esta provincia, ha vuelto á recobrar su distintivo normal, despues de haberle corregido las deficiencias observadas en su aparato de rotacion.

Una velada.

Hace pocas noches la señora de un conocido naviero que accidentalmente se encuentra en esta capital, hallándose en el Café Suizo, fué invitada por varios amigos de su esposo á que cantara al piano algunas composiciones musicales.

El éxito de la expresada señora que se apellida Ferrandiz, fué grandísimo, pues posee una hermosísima voz de tiple, fresca, bien timbrada y de mucha extension, revelando una buenísima escuela de canto.

Accediendo á los deseos que cuantas personas la oyeron le manifestaron, la Sra. Ferrandiz interpretará esta noche en el expresado café acompañada al piano y violin por los Sres. Villegas y Barreras, varias composiciones, que le proporcionarán sin duda alguna otro éxito como los que ya lleva conseguidos.

Nuestro puerto en Enero.

Durante el pasado mes de Enero, han salido de nuestro puerto 72 buques y entrado 70.

De estos eran de vapor españoles, 30 y extranjeros 14, y de vela españoles 23 y extranjeros 3.

Representaron un total de 47.445 toneladas.

Malestar general.

En no pocos pueblos de esta provincia han encarecido mucho, de poco tiempo á esta parte, los artículos alimenticios más indispensables, experimentándose por esta causa un gran malestar.

La carestía de los comestibles es motivo de grandes apuros para muchas familias, como sucede en Almería.

Al Hospital.

Ayer fué llevado al Hospital un muchacho de nueve años llamado Salvador Ruiz Baron, que á consecuencia de una caída que dió en la calle de Granada, se produjo una herida en la rodilla derecha.

Mineral de hierro.

Durante el pasado mes de Enero, han cargado mineral de hierro en nuestro puerto, los siguientes buques:

«Hardanger», 2.200 toneladas; «Rio Tinto», 2.100 id.; «Kostrena», 2.000 id.; «Doratty», 2.000 id.; «Castaños», 2.400 id.; «Arabia», 3.000 id.; «Everest», 1.900 id.; «Almería», 2.000 id.; «Algorteño», 1.800 id.; «Pernath», 2.700 id.; total 22.100 toneladas.

Poseionado.

Terminada la comisión del servicio que le fué confiada en la Direccion General de Sanidad, ha vuelto á posesionarse de su destino en las oficinas de Sanidad Marítima de este puerto, nuestro amigo D. Agustin Orós.

Cuento occidental.

La muerte, ávida de carne fresca, penetra en una casa donde cuatro

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado. — BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD, Tiendas 6 y Rostrico 4

jóvenes, cuatro hermanas, á cuál más rebosante de salud, departen alegremente mientras bordan junto á su madre.

La implacable segadora escudriña el salón con su penetrante mirada; pero observando que sobre un estante hay varios frascos de Hierro Bravais, se aleja, exclamando al franquear la puerta: «Decididamente, aquí no tengo nada que hacer.»

Compañía.

Es ya un hecho la venida á esta capital de la notable compañía cómica-lírica que dirige el maestro Guardon.

En el primer vapor de la carrera llegarán los artistas, procedentes de San Fernando y Cadiz, en cuya primera de las citadas ciudades ha estado actuando largo tiempo.

Bendición.

Dice nuestro colega «El Defensor de Granada», que desde aquel Arzobispado ha enviado directamente á D. Mariano Zamora Aparicio, la Bendición Apostólica de S. S. que dicho señor tenía solicitada.

Entrada de pleitos.

Durante el pasado mes de Enero han entrado en la Audiencia de Granada, los siguientes pleitos, de esta capital:

—D. José Gonzalez Egea con don Adalberto Ruiz Gil, sobre apremio mercantil, hoy juicio incidental, sobre pago de fletes é impuesto de transportes.

—D.ª Josefa Casquero Bastos, viuda de D. José Gomez Martinez con D. Francisco Cruz Forte, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

—D. Francisco Herrado Garrido con D. Manuel de Castro y Portillo, marqués de Campo Hermoso, sobre rendición de cuentas.

Los dependientes.

El domingo próximo se reunirán los dependientes de comercios de ultramarinos, con el objeto de solicitar de sus principales el cierre en los domingos, pues no obstante las promesas que hicieron en éste sentido, son muchos los establecimientos que no las cumplen.

Comprobado á diario.

Quando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

MESOTAN

PREPARADO por la CASA BAYER

para curar con gran prontitud y seguridad el

Reumatismo muscular

agudo por fricciones (uso externo, mezclado 25-50 por 100 con aceite de oliva).

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

Mal olor de la boca desaparece con Licor del Polo, dentrífico delicioso en aroma y perfume.

SIEMPRE con éxito, siempre triunfando consolidan su antigua fama los selectos vinos marca Pedro DOMECQ, de Jerez de la Frontera.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Anís de Abla.

El renombrado «Anís de Abla» de Martínez Maqueda, se sigue expandiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferro-carril, en Abla.

Juzgado Municipal.

DIA 5.

NACIMIENTOS

Antonio Nieto Nieto, Antonio Román Santander, Francisco Blanes Martín, Carmen Castillo del Aguila y José Castellano Salvador.

DEFUNCIONES

Luis Fernandez Jordán, Francisco Redondo Martinez, Carmen Garcia Valverde y José Lopez Diaz.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Contento como unas pascuas

Bueno es que se procure alivio á un dolor ó sufrimiento, aunque sea temporalmente, pero lo que se desea y conviene realmente es la curación completa y radical.

La siguiente carta describe la experiencia de un padre agradecido, hecha en su hijo con ese remedio llamado «providencia de la infancia».

Pedro Muñoz, 5 Marzo de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hijo Gregorio, de 9 años de edad,

estaba sumamente anémico, de color pálido, muy delgado y triste. Desde que empezó á tomar la Emulsión Scott se notó algo de mejoría, así es que siguió tomándola. Ahora tengo el gusto de avisarles que el niño está completamente restablecido de salud, con buen color, lleno en carnes y muy contento. No dejaré de recomendar ese remedio como poderoso reconstituyente cada vez que se ofrezca.

De Vds. atento S. S., CRISPÍN LEAL Y SÁNCHEZ, calle del Raso, 20.

Así como el rocío y la lluvia bienhechora sobre la tierra dan vida y lozanía á las flores y árboles que la sequedad marchita, asimismo la Emulsión Scott nutre y vivifica la sangre de esas plantas que son los niños.

Si durante el período de crecimiento y desarrollo la naturaleza no halla la suficiente nutrición en los alimentos usuales, la miseria fisiológica se apodera del niño, y de ese punto de partida resulta el desequilibrio que conduce á la anemia, debilidad general, raquitismo y congéneres. La necesidad de reforzar la nutrición de los niños durante todo el tiempo desde su infancia hasta la pubertad, es de una necesidad absoluta y de sentido común. La Emulsión Scott es un alimento completo, puesto que es todo nutrición. Una cucharada de Emulsión Scott nutre más que diez veces su mismo peso en jugo de carne cruda.

La Emulsión Scott aguzo el apetito y enriquece la sangre, engorda y robustece á los niños, da fuerzas á todo su organismo y les restituye la salud.

La Emulsión Scott es una ingeniosa combinación de Aceite de Hígado de bacalao medicinal con los hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina, los cuales, entre sí, aumentan en alto grado sus respectivas facultades reconstituyentes y nutritivas.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto hoy 5 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Oette y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.

VERDADERA GANCA

que interesa aprovechar.

Por tenerse que ausentar dentro de la primera quincena de este mes, se vende con gran rebaja del costo, la surtida guardarropía del teatro-circo de Variedades. A la vez se realiza un órgano y las existencias del taller del finado Arqueros, en la calle del Teatro número 5.

Se darán detalles y admiten proposiciones hasta el 8 inclusive del presente, en la calle de la Manzana número 2, principal.

ALAMBRE BELGA.

Se ha recibido la segunda partida de la presente temporada.

PRECIOS ECONÓMOS.

THOMAS MORRISON Y COMPAÑIA LIMITED
calle de Pescadores,
ALMERIA.

PUNTALES

En Guadix, en los Almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como tambien, palos para cables, para telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro-carril y en general toda clase de maderas de pino del país.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Lo que dice Máura.

Madrid 5, 14.

El Presidente del Consejo ha dicho que ignora en absoluto los propósitos que se dice abrigan los señores Villaverde y Cobian.

Prohibición.

(A las 14,20)

El Gobernador de esta corte se propone prohibir terminantemente cuantas manifestaciones piensen llevar á cabo los republicanos, con motivo de la fiesta del 11 de Febrero.

Firma del Rey.

(A las 15.)

El Rey ha firmado hoy varios decretos concediendo ascensos en sus carreras á distintos ingenieros de minas.

Suicidio horrible.

(A las 15,25)

En Barcelona ha ocurrido hoy un suceso verdaderamente horrible.

Una señora acomodada, llamada D.ª Josefa Trulls, de 36 años de edad, profundamente apenada por la muerte de un hijo, acaecida hace pocos días, vistióse sus mejores ropas y despues de rociárselas con petróleo les prendió fuego, muriendo abrasada en medio de horriblos sufrimientos.

Aprestos guerreros.

(A las 16).

En el Japon y en la Mandchuria se activan mucho las organizaciones naval y militar.

Tales noticias parecen desmenuar los optimismos de estos días.

¿Será verdad?

(A las 17.)

El periódico de París «Le Journal», llegado hoy á esta capital, publica unas declaraciones del Sr. D. Francisco Silvela, que son muy comentadas en los círculos políticos.

Según el texto de aquellas, el Sr. Silvela afirma que vol-

vería nuevamente á la vida de la política activa, si lo llamara todo el partido conservador.

Huelga solucionada.

(A las 18).

Dicen noticias oficiales de Barcelona, que puede considerarse casi solucionada la huelga que venian sosteniendo los huertanos de dicha capital.

En el Congreso.

(A las 19.)

En el Congreso ha explicado el Sr. Zulueta hoy una interpelación al Gobierno, acerca de la política comercial de España en el Sud América.

Expuso con elocuentes datos, las dificultades que se tocan para la exportacion de nuestros productos, las deficiencias de los puertos y los obstáculos que entrañan para aquel objeto los medios de transportes actuales, insistiendo en la urgente conveniencia de que desaparezcan estas rémoras para el comercio de exportacion.

Felicitó al orador el señor Osma, ofreciéndole el apoyo del Gobierno en asunto tan importante.

Fallecimiento.

(A las 20).

Ha fallecido el marqués de Begoraya, cuyo entierro tendrá lugar mañana.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-05.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 97-60.
Londres á la vista, 00 00.
Paris á la vista, 37-40.

Guerra inevitable.

(A las 20,25)

Los rumores que circulan acerca de las actitudes de Rusia y el Japon, en el conflicto que ventilan son hoy tan alarmantes, que en los centros diplomáticos se considera inevitable la guerra entre ambas potencias.

El infalible barómetro de las Bolsas, acusa desde luego la proximidad de algo grave, toda vez que los valores extranjeros han tenido hoy un descenso de importancia.

Impugnación.

(A las 20,40)

El Sr. Urzaiz, con motivo de la interpelación explicada en el Congreso por el diputa-

do republicano Sr. Zulueta, hizo uso de la palabra impugnando el proyecto de transportes.

Una protesta.

(A las 21,25).

Más de 200 concurrentes á la Bolsa, han firmado hoy una protesta contra el Mensaje de felicitación dirigido al Sr. Máura por varios agentes, por su política actual.

Reunión.

(A las 22.)

En el Senado se han reunido hoy los Sres. Montero Rios, Vega de Armijo y Canalejas, para ponerse de acuerdo en la forma como han de intervenir en la discusión del proyecto de Administración.

Beranger en Palacio.

(A las 22,30)

El Sr. Beranger ha estado hoy en Palacio para cumplimentar al Rey.

Este celebró con aquel una extensa conferencia.

Proposición.

(A las 23.)

El diputado por Barcelona señor Kusniol presentará al Congreso una proposición, solicitando se rebaje la tributacion impuesta actualmente á los saltos de agua.

PERPEN.

GRAN REALIZACIÓN DE CARETAS FINAS.

Perfumería Inglesa

PARRALEROS

En el pueblo de Nacimiento, Cortijo del Rincón, se venden injertos de uva de embarque, los mejores onocidos hasta hoy, injertos sobre pié Rupestris de Lot, midiendo de altura de 4 á 8 metros.

Para pedidos, á su dueño D. Juan Garcia.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burges,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez

OBISPO ORBERÁ Y AFOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

ALMACEN

Se alquila el núm. 24 de la Calle de Pescadores, de nueva construcción y con agua.

Tiene 590 varas de superficie, corral y retrete con cuatro puertas á la calle de Pescadores y una á la de Martínez Campos.

En el Instituto daran razon.

Única sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATAMENESES, donde encontrarán todo lo concerniente á este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería de las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Parchana, junto al estanco

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAN - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dicenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON
con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Está en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

C. COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

DEPURATIVO

VILLAS MORENO. Pedido en todas las principales farmacias y droguerías de España y América.

Tres años de éxito constante. Marca registrada. Premiado con la Gran Medalla de Oro y Gran Diploma de Honor en la Exposición de Paris de 1903. CURA las herpes, venéreo, sífilis, chancros, úlceras, erupciones de la piel, sarna, irritaciones, subidas de sangre y todo vicio ó humor de la misma. Preferido y recetado por todas las eminencias en sifiliografía y dermatología al jarabe de Gibert. Rob. La facteur, Zarparrillas y otros.

DON MANUEL IBÁÑEZ CAMPOY, doctor en Medicina y Cirujía Certifica: Que ha empleado el Depurativo Villas Moreno en veintiseis enfermos que padecían, unos forunculosis, otros herpetismo en sus diversas manifestaciones y los demás accidentes secundarios de la sífilis y que ha obtenido en todos los casos un excelente resultado con el uso de dicho Depurativo, lo que se cumple en testimoniar. — Granada 4 Noviembre 1903. — 5 pesetas frasco. Vá por correo. Almería Farmacia de Vivas Perz

50

Primeras sanitables de MINUZ

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiácidas, laxantes y purgantes. Destruyen la bilis y calculos hepáticos. Convierten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipoclorhidria, ictericia, almorranas, marcos etc. Deben usarse cuando se hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas necesitan ingerir las funciones digestivas y evitar dolores, congestiones, flatos ó disposición de todo el que quiere, cartas de medicina, farmacéuticos y otros que desean la comodidad de su uso, en economía y resultado positivo, y el que quieran probarlo, púdanse también en las principales farmacias de España y América. — En Almería, Farmacia de Vivas Perz. — Calle de Almería 13 y 15. — Teléfono 71. — 50

PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vino
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para uso de armas reales por R. O. 18 de Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, dos, tres cepas, Extra y Fundador.

Pedid especialmente
Cognac de "Pedro DOMEQ,"
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas «Una, dos, tres cepas, extra y fundador», con su escudo de armas.

Para pedidos dirigirse al único agente depositario D. Anacleto Gorostiza, San Sebastian (Alameda 7)
Sucursal en Villafranca (Guipúzcoa).

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Bañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las caídas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más alivio para los dolores de cabeza jaquecos, vanidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la matrona en general, se curan infaliblemente. Dosis: boticas, a 3 y pesetas caja. — Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales. — Carretas, número 39. — Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perz.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Morada).
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS
Salida Madrid, 3,20 noche.
Llegada Albolote, 10,3 mañana.
Llegada Granada, 10,30 mañana.

Granada á Madrid (Via Morada).
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 15 HORAS
Salida Granada, 7,47 tarde.
Llegada Albolote, 7,47 tarde.
Llegada Madrid, 10,35 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,80 PTAS.

En Albolote hay coches á la llegada de los trenes para ir á Granada (treinta minutos).

En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

La elegancia

JUANA NAVARRO
Corsés á medida y sin competencia.

FAJAS HIGIENIAS

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 42.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURÁSTENICO
(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídanse siempre Elixir-Medicina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

MINIPEPTONA ORTEGA

En Almería, farmacia de Vivas Perz

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. — Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

Nuevas máquinas

tricotosas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle Bruch, 9,1 bajos, Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.